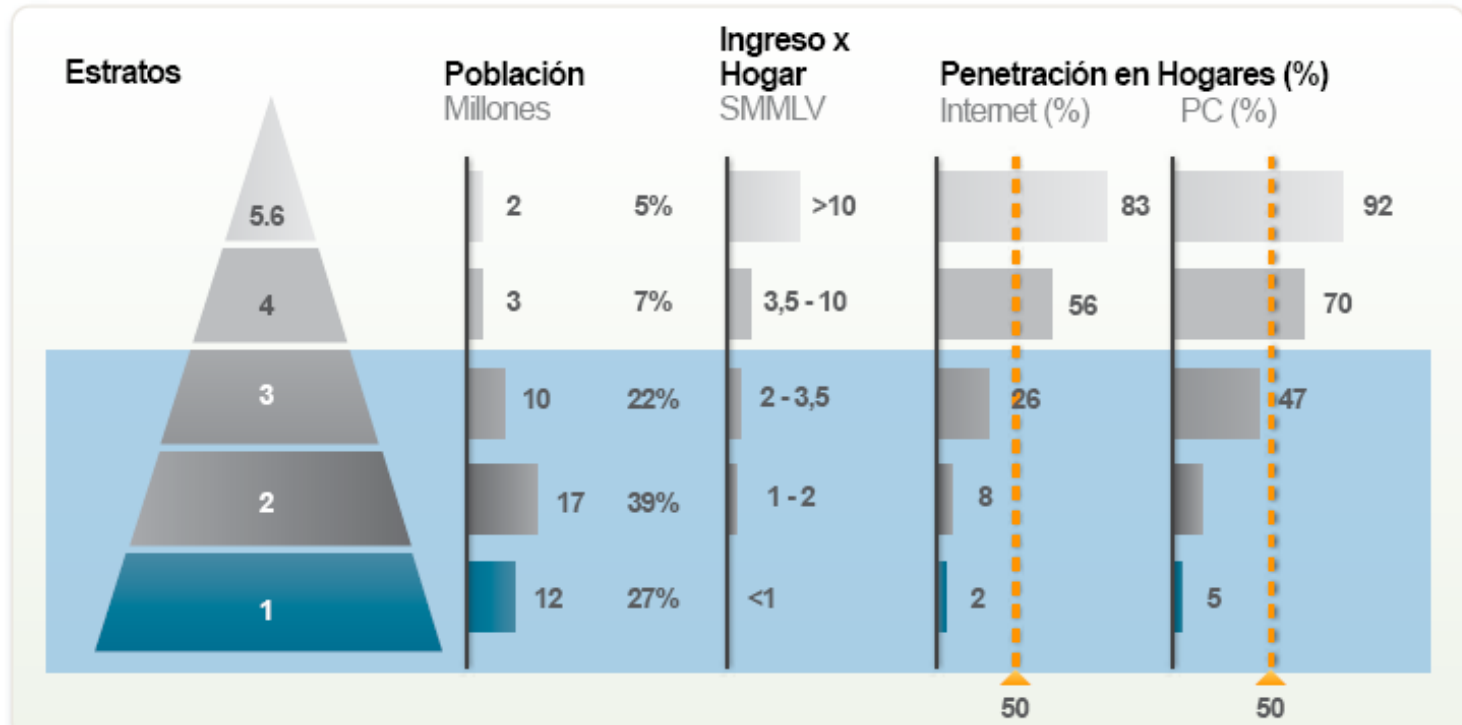


Aplicación de subsidios para la promoción de Internet Banda Ancha Social (Estratos 1 y 2)

Bogotá, Febrero de 2012

1. Problemática

- **Alto número de hogares en estratos 1 y 2 sin acceso a Internet.**

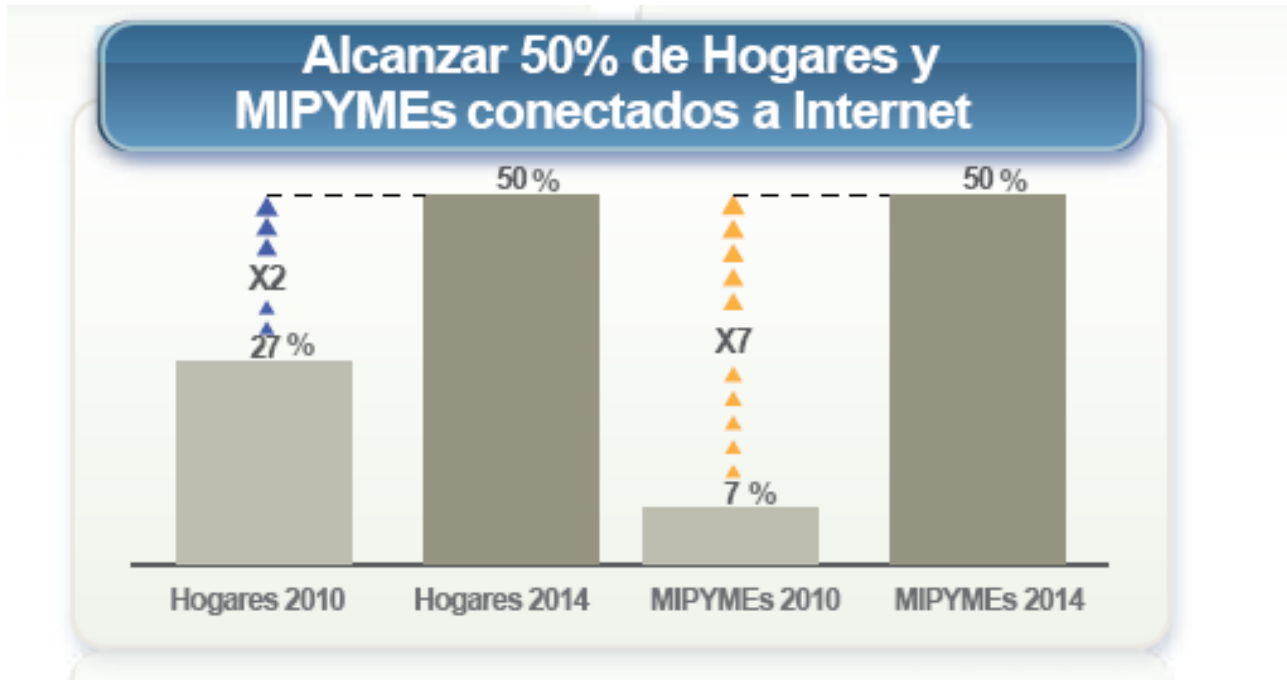


- **39 % hogares que dicen que no acceden porque no tienen dinero y 21% porque lo consideran costoso**

Fuente: Plan Vive Digital

2. Metas de gobierno

- **Meta del Gobierno:** duplicar los hogares con acceso a Internet



- De acuerdo con las cifras a diciembre de 2011, duplicar los hogares conectados a Internet en estratos 1 y 2 **implica conectar por lo menos 1 millón de hogares en E1 y E2 a 2014.**

Fuente: Plan Vive Digital y MINTIC

3. Se requiere una política de subsidio a Internet en el eje de servicios

Infraestructura:

- Alcanzar 700 municipios conectados a través de Fibra Óptica.
- Lograr 100% de los centros poblados > 100 habt. tengan por lo menos un punto de acceso comunitario a Internet.

Servicios:

- Reducción IVA para Internet E1, E2 y E3.
- Reducción aranceles a equipos.
- **Subsidios a Internet en estratos 1 y 2.**

Usuarios:

- Incremento en la financiación de equipos con permanencias hasta 36 meses.

4. ¿Cómo debe cambiar la política actual?

SUBSIDIOS VOZ ACTUAL

- Subsidio a un número determinado de **minutos fijos** (Consumo Básico)
- Plan con **subsidio por minuto** que tiende a desaparecer por desuso del servicio
- **No hay un balance entre los subsidios y los recursos** para pagar dichos subsidios



SUBSIDIOS INTERNET

- Subsidio a voz se va reduciendo y **a internet se va incrementando**
- **Diversidad de planes subsidiados** de acceso a **Banda ancha**
- Se subsidia con base en reglas de **balance entre recursos y metas de gobierno**



5. Política propuesta de subsidio a la banda ancha en estratos 1 y 2

1

Proveedores fijos deben **manifestar interés ante MINTIC**
(Fijarse metas de crecimiento y tarifas más bajas)

2

MINTIC aprueba las metas y proveedores **lanzan nuevos planes subsidiados en estratos 1 y 2** en toda Colombia

3

Deben **crecer los usuarios** conectados mínimo **15%** y **bajar tarifas** desde un **10%** para que el proveedor reciba recursos del FonTIC

4

MINTIC **reconoce al operador recursos por una sola vez por usuario** según esfuerzo en crecimiento y en menores tarifarias (reconocimiento promedio \$150.000)



6. Beneficios para los usuarios de estratos 1 y 2

- **Nuevos planes subsidiados desde abril 2012** por parte de operadores en esos estratos.
- **Tarifas** se reducirán **desde 10%** y se reconocen recursos por rebajas hasta **38%** o superiores por PRST.
- Los **usuarios pueden acudir a su operador** para **conocer los planes subsidiados**
- **No hay ningún requisito para adquirir el subsidio** diferente a demostrar el estrato del predio.
- Las **tarifas se mantienen por lo menos** hasta el febrero de 2015.



7. Reconocimiento esfuerzo por PRST



PROVEEDOR	Base cierre 2011	2014		2012 (Crecimiento Lineal)	
		Mínimo Objetivo	Máximo Objetivo	Mínimo Objetivo	Máximo Objetivo
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP	312.150	328.800	561.900	109.600	187.300
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	253.350	266.863	456.050	88.954	152.017
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP.	215.150	226.627	387.300	75.542	129.100
TELMEX COLOMBIA S.A.	201.150	211.880	362.100	70.627	120.700
EDATEL S.A. E.S.P.	42.300	44.557	76.150	14.852	25.383
METROTEL REDES S.A	16.350	17.223	29.450	5.741	9.817
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. TELEBUCARAMANGA	19.800	20.857	35.650	6.952	11.883
EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI E.I.C.E E.S.P	1.800	1.897	3.250	632	1.083
EMPRESA DE RECURSOS TECNOLÓGICOS S.A E.S.P.	1.100	1.160	2.000	387	667
UNITEL S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS, UNITEL.S.A. E.S.P.	1.700	1.793	3.100	598	1.033
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYAN S.A EMTel E.S.P	1.100	1.160	2.000	387	667
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE LA ORINOQUIA S.A. E.S.P.	950	1.003	1.750	334	583
CABLE BELLO TELEVISIÓN LTDA.	200	213	400	71	133
S3 WIRELESS COLOMBIA S.A.	400	423	750	141	250
SOL CABLE VISIÓN SAS E.S.P.	150	160	300	53	100
EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P.	100	107	200	36	67
AXESAT S.A.	1	4	50	1	17
CABLE VISIÓN E.U.	1	4	50	1	17
MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.	1	4	50	1	17
IFX NETWORKS COLOMBIA LTDA	1	4	50	1	17
DEL CARIBE TELECOMUNICACIONES DELCATEL S.A.S	1	4	50	1	17
AVANTEL S.A.S.	1	4	50	1	17
TOTAL	1.067.756	1.124.749	1.922.650	374.916	640.883

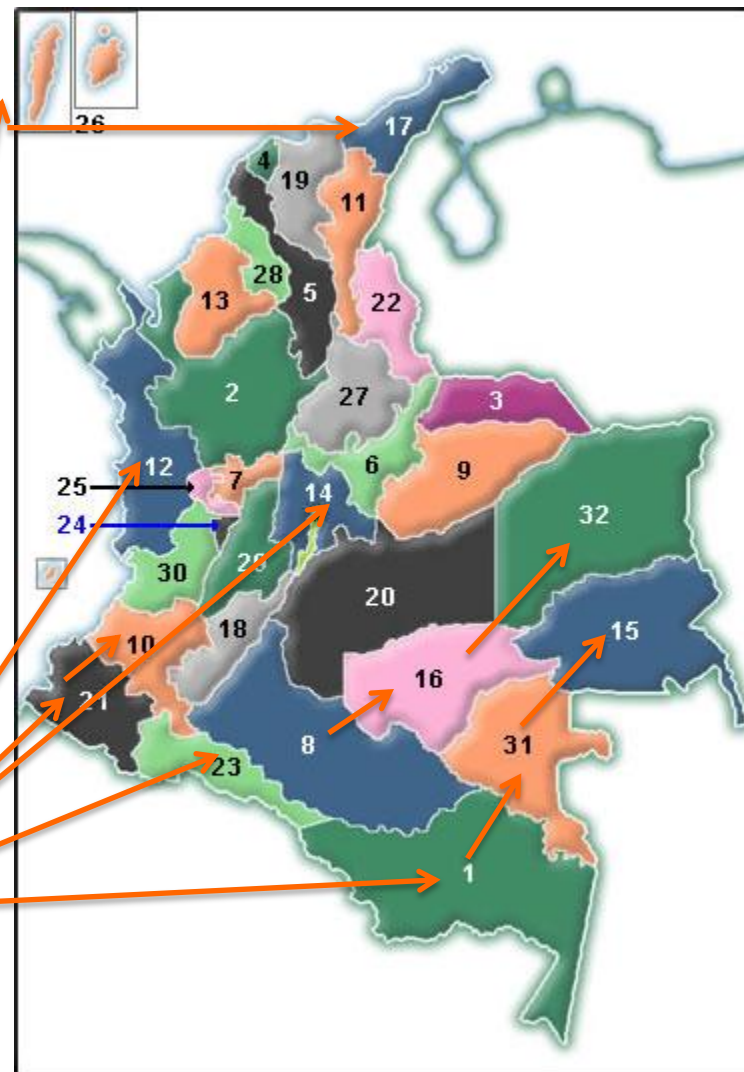


Crecimiento:
Máximo: **80%**
Mínimo: **15%**

8. Mayores recursos zonas de baja penetración y apartadas

Doble subsidio por acceso para zonas de bajo acceso

Departamento/Ciudad	Ponderador
BOGOTÁ D.C	0,6
MEDELLIN	0,6
CALI	1,4
BARRANQUILLA	1,2
BUCARAMANGA	1,1
RISARALDA	0,8
ANTIOQUIA	0,9
QUINDIO	0,9
CUNDINAMARCA	1,0
HUILA	1,0
ATLANTICO	1,1
NORTE DE SANTANDER	1,1
TOLIMA	1,1
SANTANDER	1,2
BOLIVAR	1,2
META	1,3
VALLE DEL CAUCA	1,3
AMAZONAS	1,3
CALDAS	1,3
CESAR	1,6
MAGDALENA	1,8
SUCRE	1,9
ARAUCA	1,9
CASANARE	2,0
CORDOBA	2,2
CHOCO	2,2
BOYACA	2,2
PUTUMAYO	2,3
NARIÑO	2,4
GUAJIRA	2,4
CAUCA	2,4
CAQUETA	2,4
SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2,4
GUAINIA	2,4
GUAVIARE	2,4
VAUPES	2,4
VICHADA	2,4



9. Ilustración general del mecanismo de subsidios

1. PRST envía Manifestación de Interés MINTIC (15 días antes de Mayo 1)

2. PRST lanza planes subsidiados en estrato 1 y 2 desde Mayo 1/2012

3. Reporte mensual de usuarios y tarifas a MinTIC

4. MinTIC verifica crecimiento y tarifa promedio (ARPU)

5. Orden de reconocimiento de subsidio (cruce de cuentas o cuenta por pagar)

9. Ilustración detallada (1/6)

1. Manifestación de interés : meta, meta por departamento y tecnología

ANEXO 1 FORMATO COMPROMISO DE PARTICIPACION

SEÑORES
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Bogotá, D.C.

ATENCION
MINISTRO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES

Referencia. Compromiso de participación en el plan de masificación de Internet de Banda Ancha

Respetados Señores

Por medio de la presente Yo, _____ identificado con CC _____ en mi calidad de representante legal de la empresa _____ identificada con NIT _____, debidamente registrada como Proveedor de Redes y Servicios de Telecomunicaciones me permito manifestar lo siguiente:

Que nuestra empresa participará en el plan de masificación de banda ancha establecido por el Ministerio conforme a la resolución [Aquí número de la presente resolución] de 2011.

Que la meta global propuesta de usuarios por nuestra empresa para el periodo 2012-2014, correspondiente a la implementación de los subsidios de accesos fijos a Internet, es de _____. Y que nuestra meta propuesta de usuarios para el año 2012 desagregado por categoría de departamentos es de _____.

Que entendemos y aceptamos la totalidad de condiciones y reglas que establece dicha resolución.

Que entendemos que el reconocimiento de los recursos de subsidio otorgados a usuarios de estratos 1 y 2, de conformidad con lo previsto en la resolución, estarán condicionados al cumplimiento de todas las obligaciones previstas, así como al estar a paz y salvo por todo concepto con el Fondo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones.

Que entendemos que el giro efectivo de los recursos estará condicionado a las apropiaciones presupuestales que se realicen en los años 2012 a 2013.

Que reconocemos como deuda de nuestra empresa a favor del Ministerio de Tecnologías de la información y las Comunicaciones y/o del Fondo de Tecnologías de la información y las Comunicaciones el valor de ajustes de dineros ya desembolsados a nuestra empresa que resulten a favor del Ministerio o del Fondo producto de los procesos de verificación de que trata la citada resolución.

Que las soluciones de conectividad que se entreguen a los usuarios se realizarán mediante redes de acceso alámbricas, para lo cual nuestra empresa utilizará las siguientes tecnologías: _____ [ej. HFC, DSL, FTTH, etc...]

En constancia se firma el día _____



Ministerio de Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones
República de Colombia

MINTIC verifica:

- Metas estén **por encima de mínimos**
- **Ajusta meta si está por encima de máximos**

9. Ilustración detallada (2/6)

2. Lanzamiento de planes: desde 1 de Mayo de 2012

Operador publica nuevos planes subsidiados en E1 y E2

Las facturas deben indicar que el plan es:
Plan Internet Social
Banda Ancha

Planes deben estar vigentes al menos hasta 1 feb 2015

Planes mínimo deben ofrecer BANDA ANCHA

Libertad para:
Comunicar
Empaquetar
Usuarios y sitios destino

9. Ilustración detallada (3/6)

3. Reporte al MINTIC:



Información Usuarios (Info que se debe mantener)

Código DANE del Municipio

Nombre Usuario

Cédula del beneficiario

Información codificada -
Energía

Dirección del predio

Estrato – factura de energía

Valor del Plan

Copia Contrato o Factura de Telecomunicaciones

Copia Factura Energía

Predios en Hogares Digitales

Reporte de Información

Nombre de Usuario

Cédula del beneficiario

Código del predio - Factura de
energía

Dirección del predio

Estrato -factura energía

Valor del Plan

Predios en Hogares Digitales

**Memorias de
Cálculo**

9. Ilustración detallada (4/6)

4. VERIFICACIÓN CRECIMIENTO Y TARIFAS PRST hipotético Bogotá



Metas Tarifas



Mínima
10%

+

Máxima
38%

+

Alcanzada
38%



Ponderador
100%

$(\text{Alcanzada} - \text{Mínima}) / (\text{Máxima} - \text{Mínima})$

Metas Penetración



Mínima
15%

+

Máxima
80%

+

Alcanzada
80%



Ponderador
100%

$(\text{Mínima} - \text{Alcanzada}) / (\text{Mínima} - \text{Máxima})$

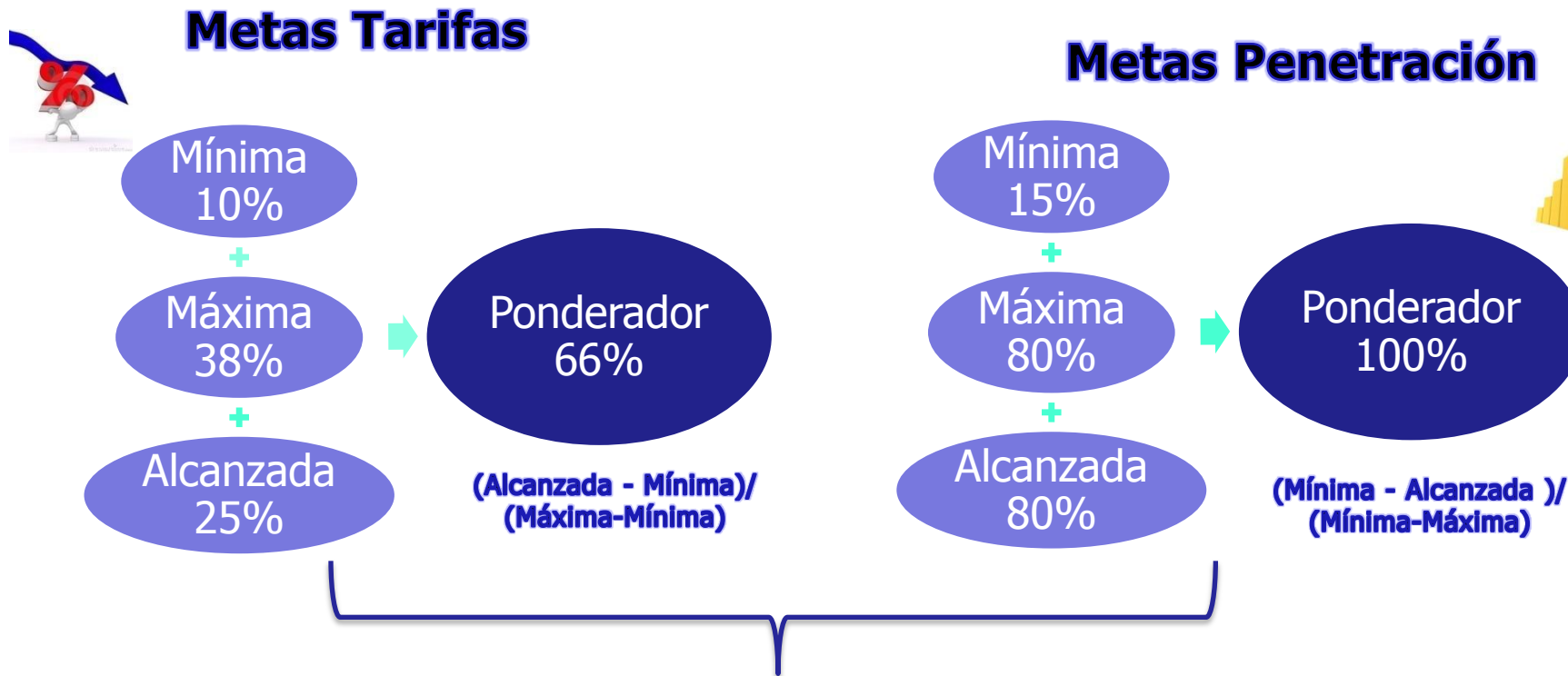


Recursos a reconocer: $\$150.000 * \text{Pond. Tarifa} (100%) * \text{Pond. Penetración} (100%) * \text{Pond. Ubicación} (0.6) = \mathbf{\$90.000}$

9. Ilustración detallada(5/6)



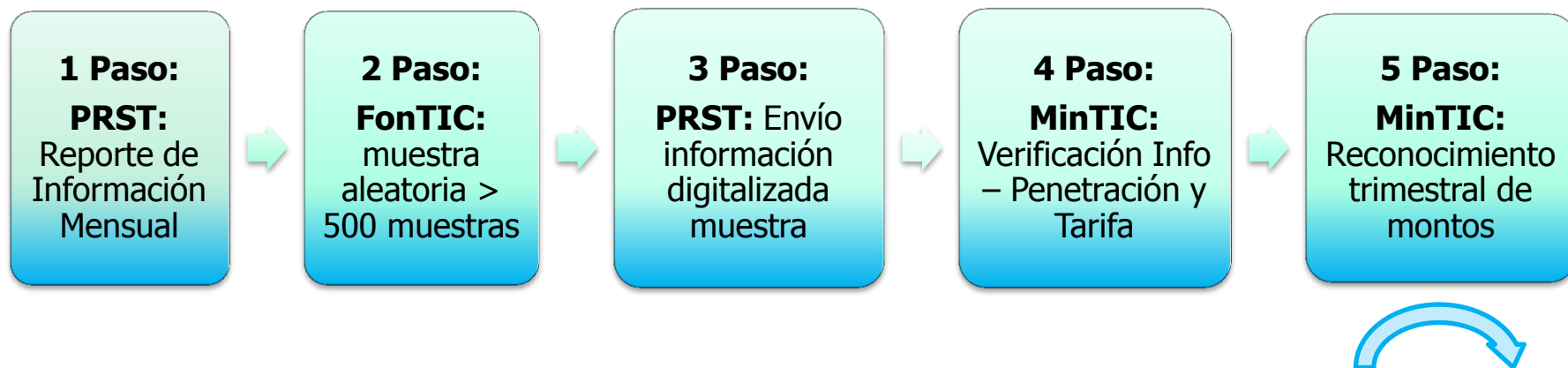
4. VERIFICACIÓN CRECIMIENTO Y TARIFAS PRST hipotético San Andrés



Recursos a reconocer: \$150.000* Pond. Tarifa
(66%)* Pond. Penetración (100%)* Pond.
Ubicación (2.2)= **\$217.105**

9. Ilustración detallada(6/6)

5. RECONOCIMIENTO DE SUBSIDIOS



Cruce Contraprestación
/Subsidio desde **2013**

10. Recursos primer año y caso cuando el operador es "nuevo"

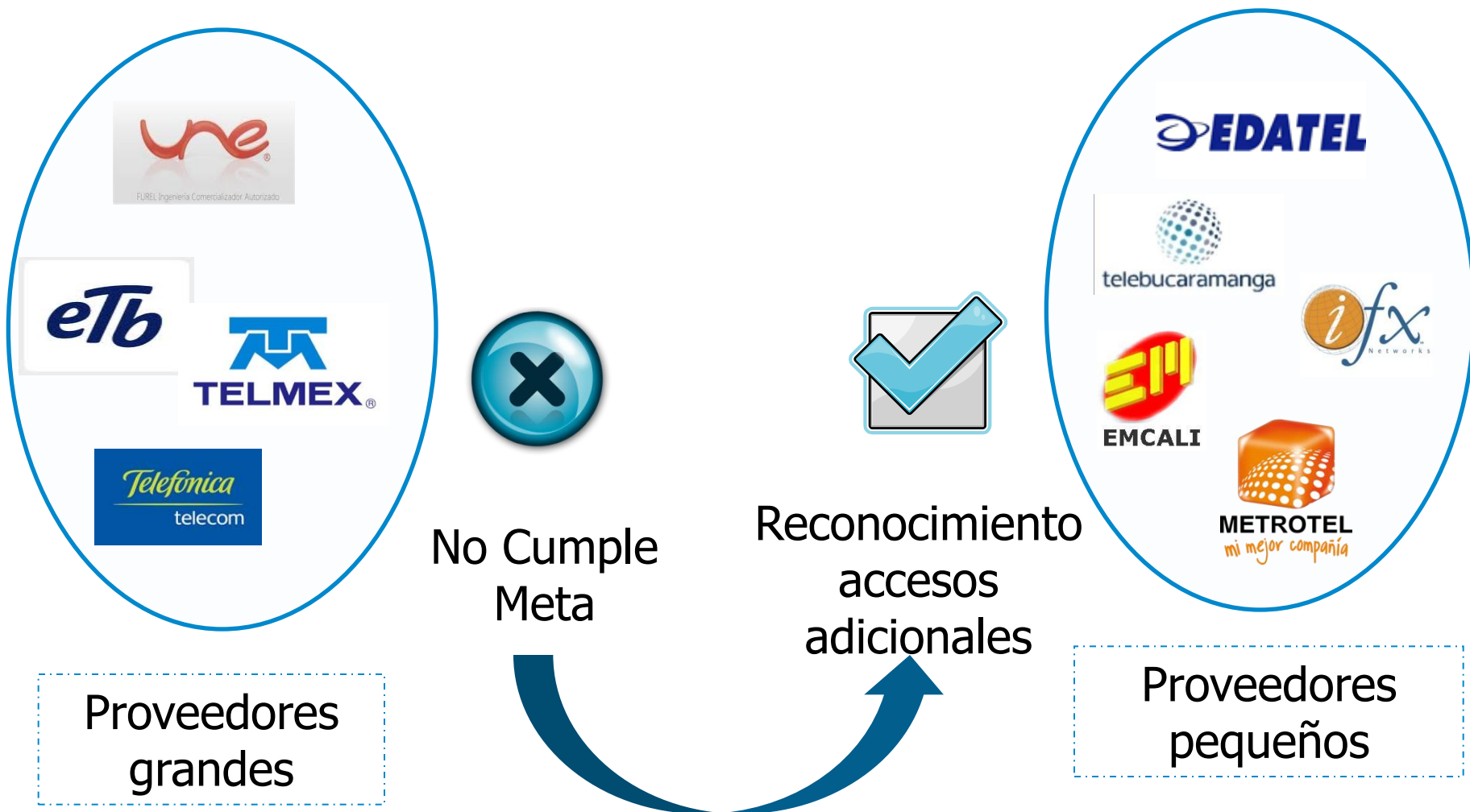
Recursos primer año (2012) hasta **\$ 100.000 mill**

Proveedores existentes : \$95.000 mill

Proveedores nuevos: \$5.000 mill.

Desde el primer trimestre de 2013:
PRST **cruza contraprestaciones** a MinTic contra las cuentas adeudadas del Ministerio por subsidios a Internet

10. Incentivo a operadores pequeños



11. Cronograma

